



Valencia, 1 de septiembre de 2008

CIRCULAR 21/2008

**CAMPEONATOS PROVINCIALES INDIVIDUALES
DE LA PROVINCIA DE CASTELLÓN**

Estimados amigos:

Por la presente os comunicamos que los Campeonatos Provinciales Individuales del presente año comenzarán el próximo día **4 de Octubre** en la sedes de Castellón, Alicante y Valencia.

Aprovechamos esta Circular para **agradecer a todos los clubs de Castellón la colaboración en el desarrollo de las competiciones oficiales de la FACV.**

Asimismo **agradecemos al Club de Ajedrez Alicante y al Grupo Bali ofrezcan una invitación, en este Torneo, al Festival Bali 2008.**

La FACV designará como invitado al Campeón Absoluto y, caso de no poder aceptar la designación, se irá ofreciendo la misma por riguroso orden de clasificación.

ORGANIZA: Clubs de Ajedrez de la provincia de Castellón y Federación de Ajedrez de la Comunidad Valenciana

LUGAR: Sedes de los clubs o en su caso designarán un lugar con suficiente antelación

CATEGORIAS: Absoluta

RITMO DE JUEGO: 90 minutos de tiempo total más treinta segundos de incremento por jugada efectuada, por jugador y para toda la partida



FECHAS: **4, 18 y 25 de Octubre. 1, 8, 15 y 22 de Noviembre**

4 de octubre: Castellón

18 de octubre: Alcalá

25 de octubre: Villafranca

1 de noviembre: Nules

8 de noviembre: Alcora

15 de noviembre: Vila-real

22 de noviembre: Castellón

HORARIO: **16,30 horas**

INSCRIPCIÓN

Por correo electrónico a la dirección de la FACV email@facv.org

Se acusará recibo de las inscripciones; se publicará un listado de inscritos en la página web de la FACV para detectar eventuales errores. **En la inscripción indicar:**

- **Nombre y apellidos del jugador, fecha de nacimiento y, caso de poseerse, documento identificativo**

- Club al que pertenece, categoría a la que se inscribe y último individual en que participó. Teléfono de contacto fecha del ingreso de la cuota de inscripción.

- Para una gestión eficaz, **se ruega** que sean los Clubes quienes, en única comunicación, inscriban a todos sus jugadores

CUOTA INSCRIPCIÓN

General16 €

Sub-16 nacidos en 1992 y posteriores..... 10 €

Veteranos y mujeres..... 10 €

Exclusivamente mediante ingreso en la cuenta de la FACV. (acreditar el pago via fax, mail, o especificando claramente en el pago el jugador y el concepto *individuales*) **C.A.M. 2090/2220/83/0040100858**



PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Del 1 al 25 de Septiembre. No se admitirán inscripciones fuera de plazo bajo ningún concepto.

Del 26 al 30 de septiembre se publicará en la web de la FACV el listado definitivo de inscritos, habilitándose ese plazo para posibles reclamaciones.

El día 3 se publicará en la web el emparejamiento de la primera ronda, no admitiéndose ninguna reclamación a partir de ese momento sobre inscripciones erróneas.

Quien con posterioridad a la publicación de la primera ronda, demostrase haber realizado su inscripción en forma y fecha, se le emparejará en la ronda 2 con 0 puntos.

DESEMPATES

Se estipulan los siguientes desempates: **Partidas ganadas, Bucholz menos peor, Bucholz total, Progresivo. EL ORDEN DE ESTOS DESEMPATES SE SORTEARÁ AL CONCLUIR LA ÚLTIMA RONDA**, por lo que el primer criterio de desempate no se conocerá hasta acabar el torneo.

OTRAS CONSIDERACIONES

1ª Se iniciará expediente ante el Comité de Competición:

- A todo aquel jugador que se inscriba y no se presente
- A Todo jugador que se retire del torneo y no justifique dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la ronda de la retirada,

2ª No se permitirá analizar en la sala de juego, los clubes organizadores deben proveer un lugar de análisis fuera de la propia sala de juego.

3ª Ningún jugador podrá ausentarse de la sala de juego sin la previa autorización del árbitro.

4ª La incomparecencia no justificada a una ronda supondrá la retirada del torneo.

5ª BYES: En cada torneo se concederán **dos byes** (descansos) optativos a cada jugador. Es decir, avisando antes de hacer la ronda y excepto en las dos últimas rondas, concediéndosele medio punto. No se pueden pedir byes en las dos últimas rondas si no existe motivo de excepcionalidad justificado debidamente.

No se concederán byes en la primera ni en la última ronda.



FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

C/Avellanas, 14-3º-J, 46003 - Valencia (España)
Teléfono y fax 96 3153005
www.facv.org email@facv.org

6ª No se permite fumar en la sala de juego.

7ª Todo lo no especificado en estas bases se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FACV, FEDA y FIDE.

8ª La participación en los Campeonatos Provinciales supone la aceptación de la totalidad de estas bases.

José Antonio Polop Morales

Secretario General FACV